



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



Bogotá D.C., 03 de Marzo de 2016

Señora:
LINA ROCIO RICON PEÑUELA
Representante legal DAMSU S.A.S
Nit.900.424.409-3
Calle 82 N° 22-36
Bogotá D.C.
Teléfono: 7498679
Correo electrónico: Adriana.duarte@sgs.com

Asunto: Aceptación de la Oferta presentada en el Proceso de Mínima Cuantía No. 03-2016.

Apreciada Señora,

Me permito informar que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas acepta la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección del asunto, razón por la cual se entenderá celebrado el respectivo contrato mediante la presente comunicación, según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Así mismo reiteramos que los Estudios Previos que soportaron este proceso hacen parte integrante del presente contrato. En consecuencia ponemos en su conocimiento las condiciones a las que se supeditará la ejecución del objeto del mismo:

OBJETO: "Contratar el arrendamiento, instalación, y mantenimiento periódico de máquinas dispensadoras de agua potable, con filtros purificadores para las diferentes dependencias y sedes territoriales"

VALOR: El Contrato será hasta por la suma de **TREITA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$32.190.000)**, incluido todos los impuestos a que haya lugar, teniendo en cuenta el valor ofertado y contenido en los anexos No. 1 y 3 "Anexo técnico y Oferta Económica."

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



209416



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

El Valor se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 6316 del 15/01/2016, Rubro A-2-0-4-10-1-10.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2016 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FORMA DE PAGO: La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas realizará pagos mensualmente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro, en el grupo de Gestión Financiera y contable con los documentos requeridos para ello. Por esta razón, el contratista deberá enviar al supervisor dichos documentos por medio físico, dentro de los primeros cinco (5) días calendario del mes.

Dicho pago se consignará en la Cuenta de Corriente No. 04921883016 del Banco BANCOLOMBIA cuyo titular es el Contratista DAMSU S.A.S, según certificación aportada.

Requisitos para el Pago:

Para el pago se requiere la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificación de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato.
2. Copia del recibo o constancia de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Parafiscales y Sistema General de Riesgos Laborales, la cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.
3. Factura respectiva, si el contratista está obligado a facturar.

Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la entrega real y efectiva de los informes y/o productos pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas.

Garantías:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 7 del artículo 20 y Art. 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, el contratista deberá amparar los riesgos derivados de la presente contratación, de conformidad con la siguiente tabla.





RIESGO	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato (cubre el incumplimiento total o parcial, tardío o defectuoso, pago de multas y penal pecuniarios imputables al contratista).	20%	Por el término de ejecución del contrato y ocho (8) meses más.
Calidad del servicio	20%	Por el término de ejecución del contrato y ocho (8) meses más.
Calidad de los bienes suministrados	20%	Por el término de ejecución del contrato y ocho (8) meses más.
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5%	Por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Nota: En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista la UNIDAD, hará efectiva la garantía Única de cumplimiento previo agotamiento del debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011.

Supervisión:

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el CONTRATISTA estará a cargo del Profesional Especializado Grado 21 del Grupo de Gestión Administrativa y Documental de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o quien para tal efecto designe el Ordenador del Gasto. El supervisor deberá informar al adjudicatario la fecha de inicio de la ejecución contractual.

Liquidación:

La liquidación del contrato se realizará dentro de los ocho (8) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.





UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Lugar de Ejecución:

Las actividades se desarrollarán

SEDES EN BOGOTÁ			
BOGOTÁ	FONTIBÓN	CARRERA 100 No 24D-55 BARRIO FONTIBÓN	1
	AFINSA PISO 2	CARRERA 8 No 15-73 PISOS 2 EDIFICIO AFINSA	1
	AFINSA PISO 3	CARRERA 8 No 15-73 PISOS 3 EDIFICIO AFINSA	1
	AFINSA OFICINA 803	CARRERA 8 No 15-73 OFICINA 803 EDIFICIO AFINSA	1
	AFINSA PISO 11	CARRERA 8 No 15-73 PISO 11 EDIFICIO AFINSA	1
	PARQUE SANTANDER PISO 3	CARRERA 6 No 14-98 EDIFICIO PARQUE SANTANDER PISO 3	1
	PARQUE SANTANDER PISO 4	CARRERA 6 No 14-98 EDIFICIO PARQUE SANTANDER PISO 4	1
	AVIANCA PISO 19	CALLE 16 No 6-66 EDIFICIO AVIANCA PISO 19	1
	AVIANCA PISO 21	CALLE 16 No 6-66 EDIFICIO AVIANCA PISO 21	1
	AVIANCA PISO 32	CALLE 16 No 6-66 EDIFICIO AVIANCA PISO 32	1
	CALLE REAL PISO 9	CARRERA 7 No 16-56 EDIFICIO CALLE REAL PISO 9	1
	CALLE REAL PISO 10	CARRERA 7 No 15-56 EDIFICIO CALLE REAL PISO 10	1
	BAVARIA	CARRERA 10 No 28-49 OFC 2101-2102	2
	BOGOTA CENTRAL	CARRERA 7 No 29-34 OFICINA 301 EDIFICIO "CONDOMINIO ZULIA"	1
	SEDE CALLE 26	CARRERA 23 No. 27-34	1
SEDES NACIONALES			
ANTIOQUIA	MEDELLÍN PISO 2	CARRERA 52 No 51 A -23 PISO 2 EDIFICIO COLSEGUROS	1
ANTIOQUIA	MEDELLÍN MEZANINNE OFICINA	CARRERA 52 No. 51 A -23 MEZANINE EDIFICIO COLSEGUROS	1
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	CARRERA 58 No. 64-102 BARRIO EL PRADO	1
BOLÍVAR	CARTAGENA	CALLE REAL No 21-41 BARRIO MANGA	1
BOYACÁ	TUNJA	CALLE 18 No 9-49 EDIFICIO RUIZ TORRES PISO 3	1
CALDAS	MANIZALES	CALLE 51 No 22 A -24 LOCALES 4 Y 5	1
CAUCA	POPAYÁN	CALLE 3 No 5-15	1
CESAR	VALLEDUPAR	CALLE 16 No 16-09 EDIFICIO SAN AGUSTIN PISO 3	1
CÓRDOBA	MONTERÍA	CALLE 25 No 5-31	1
HUILA	NEIVA	CALLE 11 No 3-41 (ANTIGUA - CARRERA 5 A No 21-38)	1
MAGDALENA	SANTA MARTA	CALLE 24 No 3-95 TORRE EMPRESARIAL 4.24 OFC 1504 Y 1505	1
MAGDALENA MEDIO	BARRANCABERMEJA	TRANSVERSAL 49 A No 10-01 OFICINAS 503, 504 Y 505 Edificio Terezzeto Living Center	1
META	VILLAVICENCIO	CALLE 19 No 39-24 MANZANA D LOTE 27 URBANIZACION CAMOA	1
NARIÑO	PASTO	CALLE 20 No 38-15 AVENIDA LOS ESTUDIANTES	1
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	CALLE AV. 10 E No 10-96 URBANIZACIÓN LA RIVIERA	1
QUINDÍO	ARMENIA	CALLE 3 N No 13-55 CONDOMINIO ALCAZAR LOCAL 103	1
RISARALDA	PEREIRA	CALLE 19 No 8-34 PISO 10 OFICINAS 1005-1006	1
SANTANDER	BUCARAMANGA	CALLE 35 No 19-41 EDIFICIO LA TRIADA OFC 1203	1
SUCRE	SINCELEJO	CALLE 20 No 18-11	1
TOLIMA	IBAGUE	CARRERA 3 No 12-54 OFC 705, 706, 707, 708	1
VALLE DEL CAUCA	CALI	CALLE 16 NORTE No 9N - 44 Y 9N-50	1



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:





UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE
Secretario General (E)

Elaboró: Sara Castillo Moreno
Revisó: Loly Catalina Van Leenden
Asesor Secretaría General

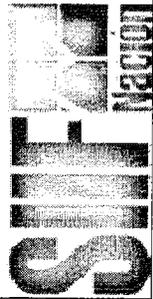
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



100



Compromiso Presupuestal de Gasto -
Comprobante.

Usario: Subpartite
Unidad o Subunidad:
Ejemplar Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHnsotelo
41-04-00

NUVIA SOTELO TRIANA
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VICTIMAS

2016-03-03-10:19 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6316 de fecha 2016-01-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	268416	Fecha Registro:	2016-03-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	32.190.000,00	Valor Total Operaciones:	32.190.000,00	Valor Actual:	32.190.000,00
				Tasa de Cambio:	Saldo x Obligar: 32.190.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900424409	Razon Social:	DAMSU SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	04921883016	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente
				Estado:	Activa

Identificación: 17347484 Nombre: RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE Cargo: SECRETARIO GENERAL

Identificación: CAJA MENOR Fecha de Registro: 03/2016 Numero: Tipo: DOCUMENTO SOPORTE

Identificación: LOA - CARTA ACEPTACION Fecha: 2016-03-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

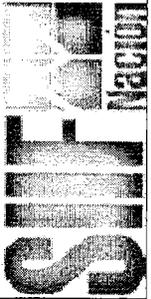
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-10-1 ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	Nación	10	CSF		32.190.000,00		32.190.000,00	
						32.190.000,00		32.190.000,00	32.190.000,00
						Total:		32.190.000,00	32.190.000,00

Objeto: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO PERIODICO DE MAQUINAS DISPENSADORAS DE AGUA POTABLE, CON FILTROS PURIFICADORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES TERRITORIALES

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2 ANO - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-12-31	32.190.000,00	32.190.000,00	NINGUNO

[Firma]
FIRMAS RESPONSABLE(S)



Compromiso Presupuestal de Gasto -
Comprobante.

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutores Subejecutor:

MHnsotelo
41-04-00
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VICTIMAS

NUVIA SOTELO TRIANA

Fecha y Hora Sistema: 2016-03-03-10:19 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6316 de fecha 2016-01-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	289416	Fecha Registro:	2016-03-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos				
Valor Inicial:	32.190.000,00	Valor Total Operaciones:	32.190.000,00	Valor Actual:	32.190.000,00				
TERCERO ORIGINAL									
Identificación: NIT	900424409	Razon Social:	DAMSU SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta				
Numero:	04921883016	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corrente				
Identificación:	17347484	Nombre:	RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE	Cargo:	SECRETARIO GENERAL				
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	032016	Documento Soporte:	DOCUMENTO SOPORTE				
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-10-1 ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES	Nación	10	CSF	N	32.190.000,00			
						Total:	32.190.000,00	32.190.000,00	32.190.000,00

Objeto: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO, INSTALACION Y MANTENIMIENTO PERIODICO DE MAQUINAS DISPENSADORAS DE AGUA POTABLE, CON FILTROS PURIFICADORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES TERRITORIALES

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-12-31	32.190.000,00	32.190.000,00
				NINGUNO

[Firma]
FIRMAS RESPONSABLE(S)



Sistema
Electrónico de
Contratación
Pública

Términos de Uso | Mapa del Sitio | Preguntas Frecuentes | Contáctenos



Colombia Compra

Sala de prensa

Manuales y documentos tipo

Circulares

Síntesis

Detalle del Proceso Número IP-03-2016

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[48] Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios
Familia	[4810] Equipos de servicios de alimentación para instituciones
Clase	[481017] Distribuidores automáticos de comida y bebida

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar
Contratar el arrendamiento, instalación, y mantenimiento periódico de máquinas dispensadoras de agua potable, con filtros purificadores para las diferentes dependencias y sedes territoriales

Cuantía a Contratar	\$44,529,500
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	6316	44529500

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Colombia : Todo el pais Bogotá D.C.
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 16 6-66 PISO 19
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 16 6-66 PISO 19

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	22-02-2016 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	03-03-2016 06:00 p.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	CALLE 16 6-66 PISO 19

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	IP-03-2016
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	Contratar el arrendamiento, instalación, y mantenimiento periódico de máquinas dispensadoras de agua potable, con filtros purificadores para las diferentes dependencias y sedes territoriales.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$32,190,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	DAMSU S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900424409-3
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.
Dirección Física del Contratista	CALLE 82 N. 22-36
Nombre del Representante Legal del Contratista	LINA ROCIO RINCON PEÑUELA



